

Acta	01/2020
Mesa	1
Fecha	01/10/2020

EJERCICIO DE GOBIERNO ABIERTO 2020-2021 PRESUPUESTO ABIERTO

En la ciudad de Santiago de Querétaro, siendo las 17:20 horas (diecisiete horas con veinte minutos) del día 01 (uno) de octubre de 2020 (dos mil veinte), encontrándonos vía plataforma Zoom; para que tenga lugar la primera mesa de trabajo del Ejercicio de Gobierno Abierto 2020, Presupuesto Abierto integrado por representantes del Municipio de Querétaro, habitantes de las colonias: Francisco Villa I y II, Loma Bonita, Villas de Guadalupe, El Paraíso, Luis Donaldo Colosio, Libertadores, Felipe Ángeles, Rosendo Salazar, El Romerillal, Lomas de Satélite, Rancho San Pedro I, II, III y IV, San Pedro Mártir, Cd. del Sol, La Loma IX, Fundadores, Josefa Vergara, El Álamo, Valle de San Pedro, Viñedos, Sonterra, Colinas del Poniente, Geo Villas, Azucenas y Cerrito Colorado, ubicadas en las Delegaciones Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto, y representantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

En virtud de haberse expedido formal convocatoria para llevar a cabo la primera mesa de trabajo y con el fin de proceder al desahogo de la misma, se procede a enunciar el orden del día, por parte del Lic. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Síndico del H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro:

Orden del día

1. Comprobación de quorum legal para iniciar la mesa de trabajo.
2. Introducción al Ejercicio y Presentación de Autoridades.
3. Explicación de la dinámica.
4. Exposición de opciones de Obra Pública en las Delegaciones.
5. Mesas de trabajo virtuales.
6. Exposición de la propuesta seleccionada por cada mesa virtual.
7. Anuncio de Propuestas.
8. Clausura de la primera mesa de trabajo.

Por cuanto ve al **primer punto** del orden del día, se informa que se les dio ingreso a los participantes virtuales.

Por cuanto ve al **segundo punto** del orden del día, la Lic. María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, comparte el objetivo del Ejercicio Local de Gobierno Abierto 2020; señalando que se trata de un proceso público incluyente y colaborativo mediante el cual, para esta ocasión, los beneficiarios de la Zona Poniente (Delegación Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto) tendrán un espacio deliberativo en el que decidirán una obra social que se someterá a votación para ejecutar, en función de las prioridades identificadas por ellos mismos, con el acompañamiento de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, para garantizar la transparencia y organizar el diálogo, así como del Municipio de Querétaro, para asegurar disponibilidad presupuestal y la factibilidad técnica de la obra. Tomando en cuenta que el modelo de Gobierno Abierto requiere procesos de política pública que se desarrollen bajo una dinámica de co-creación y corresponsabilidad entre Gobierno y Sociedad, mediante cuatro elementos principales: transparencia, participación, rendición de cuentas e innovación.

El Lic. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Síndico del H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, presenta a las Autoridades Municipales, siendo las siguientes: Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas Municipales y al Lic. Arturo Torres Gutiérrez, Secretario de Desarrollo Humano y Social.

Por cuanto ve al **tercer punto** del orden del día, la Lic. María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, y el Lic. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Síndico del H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, explican a los participantes la forma de trabajo y el desarrollo en las mesas virtuales, consistente en:

- Presentación del moderador, quien explicará a los participantes la dinámica para determinar una propuesta de obra social para la colonia.
- Presentación de los participantes.
- Explicación de reglas, para lograr una participación ordenada.
- Primera ronda de participación de los vecinos, cada persona expone su opinión respecto a las necesidades prioritarias, destacando una propuesta de obra para su ejecución.
- El moderador irá anotando las necesidades expuestas por los vecinos.
- Segunda ronda de participación de los vecinos, se deliberarán las propuestas expuestas en la primera ronda de participación con el fin de determinar las opciones de obra social de mayor beneficio.
- Las propuestas finales determinadas por los participantes de cada mesa se someterán a votación de ellos mismos, para elegir una propuesta por mesa y con base en la mayoría de votos.

- El moderador registrará la propuesta aprobada por los participantes para que sea expuesta a las demás mesas de trabajo.
- Se elegirá a un representante de la mesa de trabajo, quien expondrá la propuesta de obras social a las demás mesas de trabajo, de manera que se empiece a perfilar una lista de opciones de obra social para su votación.

Por cuanto ve al **cuarto punto** del orden de día, la Arq. Oriana López Castillo, Secretaria de Obras Públicas, expone a los participantes cuatro opciones de obra pública para las Delegaciones Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto, consistentes en:

- 1) Rehabilitación de cancha, juegos infantiles e instalación de cubiertas, área deportiva de la colonia Francisco Villa I, Delegación Félix Osores Sotomayor.
- 2) Rehabilitación de cancha, gradas y techumbre, Avenida 6 (Pirineos), colonia Loma Bonita, Delegación Félix Osores Sotomayor.
- 3) Rehabilitación de canchas y parque en Pirineos, entre calle 7 y calle 5, colonia Loma Bonita, Delegación Félix Osores Sotomayor.
- 4) Urbanización a base de asfalto (incluye guarniciones y banquetas de concreto) en calle Prol. Miguel Hidalgo de San Pedro Mártir, Delegación Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto.

Por cuanto ve al **quinto punto** del orden del día, se desarrollan los trabajos de deliberación a través de 8 (ocho) mesas virtuales moderadas por personal del Municipio de Querétaro y otros voluntarios ciudadanos.

Por cuanto ve al **sexto punto** del orden del día, el representante de cada mesa expone al resto de los participantes la propuesta elegida, a fin de empezar a perfilar un conjunto de opciones de obras para el análisis de factibilidad por parte de la Secretaría de Obras Públicas Municipales.

Por cuanto ve al **séptimo punto** del orden del día, de las cuatro propuestas de obras, las 8 (ocho) mesas participantes coincidieron en la cuarta propuesta referente a la Urbanización a base de asfalto (incluye guarniciones y banquetas de concreto) en calle Prol. Miguel Hidalgo de San Pedro Mártir, Delegación Félix Osores Sotomayor y Felipe Carrillo Puerto. Quedándose como una de las opciones a votar para el próximo domingo 18 (dieciocho) de octubre de 2020 (dos mil veinte) y pidiéndole a la Secretaria de Obras Públicas proponer otra u otras obras sociales para la segunda mesa de trabajo.

Por cuanto ve al **punto octavo** del orden del día, la Lic. María Elena Guadarrama Conejo, Comisionada de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, y el Lic. Miguel Antonio Parrodi Espinosa, Síndico del H. Ayuntamiento del Municipio de Querétaro, convocaron a los participantes para que el día jueves 08 (ocho) de octubre del presente año, se lleve a cabo la segunda mesa de trabajo del Ejercicio de



Gobierno Abierto 2020, en donde se expondrá por parte de la Secretaría de Obras Públicas Municipales, las nuevas obras sociales para que nuevamente los vecinos puedan elegir una de ellas y sea la que se someta a votación el día domingo 18 (dieciocho) de octubre de 2020 (dos mil veinte), quedando una de ellas para su ejecución.

Dando por concluida la primera mesa de trabajo a las 19:00 horas (diecinueve horas con cero minutos).

Nota: Quedan pendiente las firmas de las Autoridades participantes en el Ejercicio de Gobierno abierto 2020-2021, debido a la contingencia de salud pública por el COVID-19.